

COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES

Dirección General de Entidades

Calle Edison, núm. 4

28006 Madrid

Madrid, a 18 de febrero de 2015

COMUNICACIÓN DE HECHO RELEVANTE

Bestinver Gestión S.A., SGIIC comunica hecho relevante en relación con las siguientes IIC:

Nombre de IIC	Número de Registro Oficial
BESTINFOND, F.I.	377
BESTINVER INTERNACIONAL F.I.	1230
BESTINVER BOLSA, F.I.	502
BESTINVER MIXTO INTERNACIONAL, FI	2269
BESTINVER MIXTO, FI	1081
BESTVALUE, FI	4290
BESTINVER GRANDES COMPAÑÍAS, FI	4422
BESTINVER RENTA, FI	594
BESTINVER HEDGE VALUE FUND, FIL	15

Se comunica la modificación no sustancial de la política de inversión de las referidas IIC en el sentido de ajustar las referencias a la calificación crediticia de los activos de renta fija en los que inviertan a la calificación de solvencia que en cada momento tenga el Reino de España.

Esta modificación se incorporará a los folletos de las IIC afectadas en la siguiente actualización que se realice de su contenido. La misma no implica cambio alguno de los demás criterios de selección de activos de las IIC, no desvirtúa su finalidad y vocación de inversión, ni se considera sustancial, todo ello de acuerdo con lo previsto en el artículo 14.2 del Reglamento de IIC.

Bestinver Gestión, S.A. SGIIC